

San José del Guaviare, 21 de octubre de 2026.

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA SA-030-2026

En cumplimiento del deber que tiene la administración de dar respuesta a las observaciones al pliego definitivo, la entidad procede a contestar las observaciones efectuadas, previa identificación del signatario de éstas, su sentido y alcance:

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA CONSERVAR LA CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA DEL ARCHIVO DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE. SAN JOSÉ DEL GUAVIARE".

Observación presentada por la persona jurídica ING LTDA.

OBSERVACIÓN 1.1:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar respetuosamente la revisión e inclusión de la empresa **ING LTDA** en la lista de interesados habilitados para participar en el proceso de la referencia, publicada el día de hoy, 21 de octubre de 2026.

Al revisar la publicación oficial del día de hoy, observamos que nuestra empresa no fue incluida en el listado de participantes. Ante ello, de manera formal nos permitimos precisar que nuestra **Manifestación de Interés** fue remitida de forma oportuna cumpliendo estrictamente con la fecha y hora establecidas en el cronograma del proceso.

A continuación, detallamos el soporte de envío de nuestro requerimiento:

- **Fecha y hora de envío:** Viernes, 9 de octubre de 2026 a las 2:20 p. m.
- **Correo de origen:** comercial5@ingltda.com (con copia a fabian.zorro@ingltda.com)
- **Correo de destino:** contratacianguaviare@gmail.com
- **Archivo adjunto:** MANIFESTACION DE INTERES ING LTDA.pdf

Teniendo en cuenta que cumplimos a cabalidad con la remisión en el plazo fijado, solicitamos amablemente que se verifique la bandeja de entrada del correo institucional, se acepte formalmente nuestra manifestación de interés y se expida la adenda o aclaración al listado publicado, incluyéndonos dentro de los oferentes habilitados para continuar en el proceso de contratación.

Adjuntamos a este mensaje el soporte digital de envío del correo electrónico con su respectivo archivo adjunto.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y confirmación de trámite.

Se anexa

De: Yuliet Daniela Puentes Talero <comercial5@ingltda.com>
Enviado el: Friday, 9 October, 2026 2:20 PM
Para: 'contratacianguaviare@gmail.com' <contratacianguaviare@gmail.com>
CC: 'fabian.zorro@ingltda.com' <fabian.zorro@ingltda.com>
Asunto: Manifestación de Interés – Proceso de Selección abreviada de menor cuantía 030- 2026 – ING Ltda

Cordial saludo,

Secretaría Jurídica

Gobernación del Guaviare

Por medio de la presente, manifestamos formalmente nuestro interés en participar en el Proceso de Contratación N° **030-2026** dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma del presente proceso y enviando esta comunicación dentro del plazo estipulado.

Adjunto a este correo remitimos el formato de **Manifestación de Interés** debidamente cumplimentado y firmado.

Para cualquier comunicación, requerimiento o notificación relacionada con el proceso, compartimos nuestros datos de contacto:

- **Razón Social / Nombre del Remitente:** ING LTDA
- **Correo electrónico:** fabian.zorro@ingltda.com // comercial5@ingltda.com
- **Dirección:** CRA 73ª BIS #64ª 37
- **Teléfono de contacto:** 3212008323

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la confirmación de recepción de este mensaje.

Atentamente,



RESPUESTA 1.1:

Se aclara al observante que conforme al haber manifestado el interés de participar el día 09/10/2026 fecha prevista en la etapa de prepliegos según el cronograma del proceso (05/10/2026 al 13/10/2026) no es válido para habilitarte en una Selección Abreviada por cuanto el proyecto de pliegos (prepliegos) es una etapa de consulta y observaciones. el proceso de contratación formalmente nace jurídica y técnicamente con el acto de apertura y la publicación del pliego de condiciones definitivo; es así que de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, los interesados deben manifestar su intención de participar en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del proceso.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía. Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:

1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones. (resaltado fuera de texto)

En virtud de lo anterior y amparado al igual en los términos preclusivos y perentorios de que trata el artículo 25 No. 1 de la Ley 80 de 1993, además de la limitación a mipyme del proceso de contratación según el acto de apertura; considera la entidad que NO existe argumento legal para acceder a la petición; en consecuencia, el listado de manifestación de interés se mantiene.

ORIGINAL FIRMADO

IRMA LILIANA RODRIGUEZ MARTINEZ
Secretaria Jurídica Departamental
Evaluadora jurídica

Proyectó y revisó: la información Hecturiel Sarmiento Castro – Asesor Jurídico Contratado

